



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1762134811001

RAZÓN SOCIAL:

SERPROELECSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	12/05/2008
NOMBRE COMERCIAL:	SERPROELECSA	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS.

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE PROYECTOS.

ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: JUAQUITO Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: DANIEL HIDALGO Número: 132 Intersección: AV. 18 DE AGOSTO

Referencia: JUNTO A CIEPI Edificio: MALDONADO DONOSO Oficina: 303 Teléfono Trabajo: 0225527102 Celular: 0994372995 Fax: 0225527032 Email:

serproelecsa@hotmail.com



Código: RIMRUC2019000860179

Fecha: 05/04/2019 09:22:23 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792134811001
RAZÓN SOCIAL: SERPROELEC SA

NOMBRE COMERCIAL: SERPROELEC SA
REPRESENTANTE LEGAL: JAM CONDOY FABIAN GUILLERMO
CONTADOR: AGUIA CAZA MIREYA CARMEN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: 524

FEC. NACIMIENTO: 16/05/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 16/05/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/05/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/11/2017
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS ELECTRICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cuidado: QUITO Parroquia: (BAQUITO Sano: MARISCAL SUCRE Calle: DANIEL HIDALGO Numero: 132 Interseccion: AV. 16 DE AGOSTO
Edificio: MALDONADO DONOSO Oficina: 303 Referencia ubicación: JUNTO A CIEPI Celular: 0994370865 Fax: 022552702 Email: serproelec@netmail.com Telefono:
Trabajo: 022552702

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES.
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de todo y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Resuente que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios directamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTO	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA D. PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000660179

Fecha: 05/04/2019 09:22:23 AM